



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0052163/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la renuncia y se designe interinamente a la Bioq. María Soledad Miró, en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 21 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 22;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. María Soledad MIRÓ, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante (DE) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Aceptar a partir del **01-11-2017**, la renuncia presentada por la Bioq. María Soledad MIRÓ (**Legajo N° 45.829**), a **sendos cargos de Profesor Asistente (DSE) – Código 114- interino-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 3º.- Designar interinamente a partir del **01-11-2017** y hasta el **31-01-2018**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Bioq. María Soledad MIRÓ (**Legajo N° 45.829**), en un cargo de **Profesor Ayudante A (DE) – código 117-** cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Química Biológica Ranwell Caputto y para desempeñarse en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 4º.- La Bioq. Miró, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

///

EXP-UNC: 0052163/2017

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CÓRDOBA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº: 1313
CM.vv

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC